



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

2021
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. Nº 75/22. M.C. Nº 83/22. | 1

Sucre, 13 de julio de 2022
H.C.M. Min. Com. Nº 83/22



Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

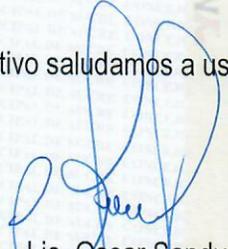
De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Nº 75 de 13 de julio de 2022, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento del Informe Nº 77/22 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 83/22

“Adjunto a la presente remitimos a su autoridad, copia simple de la nota presentada por la directiva de la Junta de Distrito de Padres de Familia, quienes además de solicitar audiencia con el pleno del Ente Deliberante, ponen a conocimiento el incumplimiento de sus demandas establecidas en un acuerdo suscrito en dependencias de la Máxima Autoridad Ejecutiva, por lo tanto a fin de evitar conflictos posteriores, sugerimos a su autoridad, previo cumplimiento de la normativa y procedimientos en vigencia, otorgar el tratamiento pertinente con la celeridad del caso a **las solicitudes referidas a infraestructura educativa** planteadas por los interesados.”

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Lic. Oscar Sandy Rojas
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**




Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**